El Aviador Mermoz Cruza Nuevamente el Atlántico con Rumbo a la Costa de Africa

1ª SECCION — COMENTARIOS

EL ORDEN

DIARIO DE LA MAÑANA

EDICION DE 16 PAGINAS

AÑO III. — Nro. 1721. — SANTA FE, MIERCOLES 9 DE JULIO DE 1930 — DIRECCION Y ADMINISTRACION, SAN MARTIN 3001

Continúan Las Dificultades Para Reorganizar Nuestro P. Judicial

EL INTERVENTOR FEDERAL A ESE PODER, SE MUESTRA EN UNA POSICION OBSTINADA

Cree indispensable que se le den garantías para hacer efectiva la reorganización en forma amplia, prescindiendo de elementos a los cuales la misma opinión pública ya ha señalado

CAUSAS QUE DEMORAN SU REGRESO

BUENOS AIRES, 8. — Mientras el delegado reorganizador del radicalismo personalista de Santa Fe, continúa sus conferencia por una parte, por la otra el interventor federal a los poderes legislativo y judicial continúa luchando para sacar de la situación de impase en que se encuentra, su proyecto de reorganización.

Cuando el doctor Lisandro Salas llegó a Buenos Aires, hace más o menos un mes, se anunció que venía a poner en consideración del presidente de la república y autoridades del partido, la nómina de nuevos integrantes de la magistratura santafecina, de donde se excluía, entre otros, al doctor Pérez del Viso, dándosele a dicha reorganización, un carácter amplio, tal como lo exigían las circunstancias.

Desde aquella fecha, el Interventor permanece en Buenos Aires, oponiendo sus argumentos y dispuesto a hacer cuestión, contra las influencias de todo género que tratan de salvar a algunos magistrados de la época que debe concluir, de acuerdo al espíritu del decreto del Poder Ejecutivo Nacional.

El doctor Salas ha dicho que cree indispensable que deben dársele garantías para hacer efectiva la reorganización en forma amplia, prescindiendo de elementos a los cuales la misma opinión pública ya ha señalado. Son varias las tendencias políticas dentro del partido, que coinciden en esas eliminaciones.

En La Rioja descarriló un tren de carga

Ocasionó la demora del tren de pasajeros que va de Córdoba a aquella capital

LA RIOJA, 8. — Entre las estaciones Chañar y Chamical, descarriló esta mañana un tren de carga que venía procedente de la última de las estaciones nombradas. Por defectos de los durmientes los rieles cedieron al paso de la máquina, abriéndose a su paso, ocasionándose el descarrilamiento de todos los vagones que traía el tren.

Los trabajos de encarrilamiento han durado más de 14 horas, atrasando la llegada de los trenes que recorrían esa línea, entre los que figura el de pasajeros que partiera ayer de Córdoba y aún se encuentra detenido en una de las estaciones cercanas al descarrilamiento, por no poder hacer el viaje por otra línea hasta esta capital.

Después de algunas horas de vuelo Guillaumet se vió obligado a regresar a Mendoza

Debido a las condiciones desfavorables del tiempo

SANTIAGO DE CHILE, 8. — Informes recibidos del aeródromo de Los Corrillos dicen que el aviador Guillaumet, se ha visto obligado a regresar a Mendoza, ciudad de la que partió horas antes, debido a las condiciones desfavorables del tiempo. Se agrega, que a causa de la abundante nieve que caía, la visión resultaba poco menos que imposible, además de los perjuicios que ocasionaba la nieve al ser violentamente arrojada por la hélice en contra del aparato.

Los trabajos en el antepuerto de Buenos Aires han sido visitados ayer por el doctor Abalos

El Ministro de Obras Públicas se encuentra satisfecho de las obras realizadas

BUENOS AIRES, 8. — El Ministro de Obras Públicas de la Nación, doctor Abalos, acompañado del ingeniero Canale, ha visitado esta mañana las construcciones que se realizan en la dársena, para inflamables y el antepuerto sur, manifestando a los que le acompañaban que se encontraba satisfecho del estado en que se hallaban los trabajos inspeccionados.

Se ha declarado inconstitucional la Ley mendocina sobre impuestos a la exportación de uvas

El fallo de la Suprema Corte de Justicia así lo ha resuelto

BUENOS AIRES, 8. — La Corte Suprema ha fallado en el asunto sobre constitucionalidad de la ley provincial de Mendoza, sobre impuestos a la exportación de uvas.

Además de declarar que dichos impuestos son inconstitucionales, condena a la provincia a que devuelva las sumas percibidas en concepto de tal imposición, con sus intereses correspondientes y las costas del juicio.

Viene a sentar así la jurisprudencia sobre superposición de impuestos que al gravar a la producción al consumo, no solamente atentan contra el desarrollo económico de la provincia, sino que con ellos se ha estado obrando abiertamente contra disposiciones claras y precisas de la constitución nacional.

Campolo se mediría con Stribling el 25 de septiembre

En caso de no llevarse a cabo la revancha netre Sharkey y Schmeling

NUEVA YORK, 8. — El administrador del Square Garden, anunció que ya ha comenzado los trámites correspondiente para concertar un match entre el boxeador argentino Victorio Cámpolo y el peso pesado Stribling que se realizaría el 25 de septiembre próximo, en caso de no llevarse a cabo el match de revancha entre Sharkey y Schmeling.

Como se sabe, este último boxeador ha sufrido una lesión muscular que le obligará a retirarse de las actividades boxísticas por un par de meses, circunstancia que podría malograr la referida revancha.

Además Stribling para poder medirse con el argentino, deberá derrotar a Scott, en Londres el 28 de Julio.

Llegaron a Buenos Aires los jugadores paraguayos que irán a Montevideo

BUENOS AIRES, 8. — Han llegado esta mañana a esta ciudad los jugadores que representarán al football del Paraguay, en el campeonato mundial a realizarse en breve en la ciudad de Montevideo.

En uno de los vapores que hacen la carrera entre la capital vecina y ésta, se han embarcado llegando a Montevideo a las 18 horas de hoy.

MERMOZ PARTIO DEL BRASIL CON RUMBO A S. LUIS DEL SENEGAL

Deberá salvar 3.300 kilómetros en un vuelo sin etapas

RIO DE JANEIRO, 8. — El aviador Jean Mermoz, partió hoy con destino a San Luis del Senegal, acompañado del oficial de ruta, Dabry, y del operador de radio Gimie.

El decollage del avión se llevó a cabo sin ningún inconveniente en la laguna de Bomfimunos, que está situada a treinta kilómetros al sur de Natal.

La distancia aproximada que deberá cubrir en un vuelo sin etapas a través del Atlántico es de 3.300 kilómetros.

Mermoz, ha partido al cumplirse un mes justo de haberse malogrado su tentativa de partir de Natal.

Anoche se realizó la pelea Aldrovandi-Huber

Resultó una pelea violentísima

BUENOS AIRES, 8. — Esta noche se llevó a cabo el match de box concertado entre los púgiles Aldrovandi y Oreste Huber, ante un crecido público.

El combate resultó violentísimo, habiendo demostrado ambos combatientes una resistencia superior a la calculada, y una escuela inmejorable.

A pesar de la violencia de los numerosos golpes cambiados no se produjo el knock out, habiendo el jury resuelto el fallo por drawn. El público ha quedado conforme, tanto de la pelea y actuación de los boxeadores como del fallo del jurado.

El volcán Vesubio entró en un período de actividad

NAPOLES, 8. — El Vesubio entró en un período de actividad que según la opinión de los técnicos podrá prolongarse durante algunas semanas. La cantidad de lava arrojada produjo un desbordamiento de la misma en la parte superior del cono principal del volcán. Se abrieron nuevas bocas que arrojan materias incandescentes.

La dirección del Observatorio vesubiano opina que las lavas podrán consolidarse en el cráter o en el valle del Infierno, sin causar perjuicios a las campiñas de la región.

LOS "PEQUEROS" SERAN EXHIBIDOS EN RUEDA DE PRESOS ANTE SUS VICTIMAS PARA EL RECONOCIMIENTO DE PRACTICA

Mañana se llevará a cabo este procedimiento. — Se recibieron nuevas denuncias por valor de varios miles de pesos

VARIOS DETENIDOS RECOBRARON SU LIBERTAD

BUENOS AIRES, 8. — El jueves se exhibirá en rueda de presos a los pequeros detenidos, ante las propias víctimas de sus defraudaciones, a fin de que se efectúe el reconocimiento de práctica. También tendrán lugar en ese día los careos entre los denunciantes y los autores de las estafas.

El juez doctor Huergo, que entiende de esta causa, ha recibido hoy nuevas denuncias de personas que han resultado víctimas de los jugadores pequeros. Uno de ellos ha sido formulada en contra de José Catasca, por la suma de 30 mil pesos y otra en contra de los individuos Oscar Gonzales y Abriasia, por 6 mil pesos.

El doctor Huergo ha librado ochenta oficios a distintos jueces con el objeto de que certifiquen los procesos anteriores labrados en contra de los acusados.

Por resolución del mismo juez, fueron puestos en libertad Shenzato, Latigau, Tosil, Vitagliano, Mauro Bianchi, Font, Mondelli, Gonzalez y Lapadulo, que fueran detenidos por aparecer sindicados como presuntos jugadores pequeros, y que no hubo méritos para procesarlos.

Los individuos que aún se encuentran detenidos por este delito son veintitres.

Juicio contra el Rey de Rumania

PARIS, 8. — El tribunal correspondiente de esta capital resolvió oir la apelación de la señora Lambrinos contra la declaración de incompetencia de la primera cámara de apelaciones de París, en el juicio instaurado por esa dama, exigiendo la suma de 10 millones de francos al actual rey de Rumania, Carol II. Al mismo tiempo solicita que se le reconozca legalmente el derecho de que su hijo pueda llevar el nombre de Mircea de Hohenzollern.

La declaración de incompetencia de la primera cámara está fundada en que el demandado es actualmente soberano y opina que debe archivarse el juicio, por cuanto goza de inmunidades diplomáticas.

Congreso de arquitectos

SAN PABLO, 8. — Los delegados al congreso panamericano de arquitectura partieron para Bello Horizonte.

Durante su estada en ésta ciudad han sido objeto de significativas demostraciones de simpatía.

Choque de dos vapores en el Japón

TOKIO, 8. — Una estación radiotelegráfica dice haber interceptado un mensaje anunciando q' el vapor japonés "Hoten Marú" chocó a causa de la niebla, con el vapor sueco "Dampto" de 2.494 toneladas.

El choque se produjo esta mañana a las 5 frente a la península de Shantung y poco después el "Dampto" se fué a pique pero ya toda la tripulación se encontraba a salvo.

Hoy juega un combinado de la Boca contra un combinado porteño

BUENOS AIRES, 8. — Mañana se disputará un partido amistoso de foot-ball, entre un combinado de la Boca contra un combinado porteño, a beneficio del Patronato de la Infancia de la Asistencia Pública.

El match se llevará a cabo en la cancha de River Plate a las 15 horas, habiendo despertado intenso entusiasmo el mencionado encuentro, dado que integran a los dos cuadros prestigiosos jugadores, existiendo la creencia de que será una brega reñida y de lucidas jugadas.

ESTAN ENCARCELADOS LOS DOS



En las fotos del grabado se ve, a la izquierda, al famoso ídolo de las masas hindus Mahatma Gandhi, acompañado de la poetiza Sarajini Naidu. Cuando Gandhi fué encarcelado, designó a la poetiza para que lo sucediera en la dirección de la campaña de desobediencia civil. Pero las autoridades no tardaron en detenerla a ella también. A la derecha una reciente fotografía de Sarajini Naidu.

UNA DE LAS HELICES DEL AVION MATO AYER AL MECANICO EN EL MOMENTO DE HACERLO MARCHAR

El hecho ocurrió en el aeródromo de la Compañía "Nyrba"

BUENOS AIRES, 8. — Esta mañana se encontraba en el aeródromo que la Compañía Nyrba posee en Puerto Nuevo, el mecánico de la misma, Leopoldo Domínguez, preparando el avión que debía arrancar momentos después con dirección a la ciudad de Montevideo.

Después de alistarlo, puso en marcha a uno de los motores haciendo mover la hélice correspondiente. Al pretender hacer lo mismo con el otro motor, notó que no funcionaba. Con tal motivo buscó la falla en el mecanismo exterior, pasando en un descuido cerca de la otra hélice que estaba revolucionando, con tan mala suerte, que ésta le alcanzó, dándole un fuerte golpe en la cabeza, tirándolo por tierra.

Acudió el personal que se encontraba en las inmediaciones, y cuando se disponían a prestarle auxilio, constataron que Domínguez había dejado de existir instantáneamente, pues la violencia del golpe le había fracturado por completo la base del cráneo.

Tomadas las primeras diligencias del caso, fué transportado el cadáver hasta la secretaría de la Compañía, tratando de verigüar si el extinto tiene familia en ésta para hacerle entrega del mismo.

Pintores argentinos en Europa

BERLIN, 8. — En el pabellón de Bellas Artes de la alta escuela de Charlottemburgo, se inaugurará mañana bajo el auspicio del ministro de la Argentina en este país, y del director de este instituto, una exposición de cuadros del pintor Cesáreo Bernardo de Quirós.

En Mendoza se realizan obras de riego de capital importancia

Reparaciones de las obras destruidas por el Río Tunuyán

MENDOZA, 8. — La Superintendencia general de Riego de Mendoza, viene realizando diversas obras de reparaciones, en lo que respecta al riego de la provincia y que la última creciente del río Tunuyán, han destruido. Con relación a dichas obras la repartición mencionada ha publicado lo siguiente:

En la actualidad se han terminado 3.625 metros lineales de canal comprendidos entre el origen y la progresiva Kilómetro 3.656 y entre progresiva Kilómetro 1.500 y Kilómetro 6.650 y en ejecución la apertura del canal en una extensión de 600 metros lineales.

El canal está terminado en la zona que corresponde a las propiedades de la sucesión Ferrer, Tomás Salgado, sucesión Astorga, L. Di Rico, sucesión Ordóñez, Juan Croce y Leopoldo Suárez, habiéndose construido 600 metros en la propiedad de Aquiles Guinle, prosiguiéndose en ejecución en las propiedades de R. Lecnard y L. Di Rico.

La sección del canal terminado tiene 4.50 metros en la base, taludes 1:1, profundidad mínima 1.50 metros banquinas a ambos costados de 1 metro de ancho y emparejamiento del material excavado. Hasta la fecha el movimiento de tierra se eleva a metros cúbicos 31.000 de los 100.000 que deberán extraerse para dejar expeditos sus 10 kilómetros de extensión.

Se han efectuado la licitación de las principales obras de arte que comprenden: una toma en el canal Santa Rosa, dos saltos y cuatro rápidos encontrándose a estudio las propuestas presentadas.

Las hijuelas de regadío y desagües que cruce, serán ejecutados con canaletas o caños Armco, habiéndose previsto asimismo la construcción de los puentes carreteros sobre las calles públicas y dentro de cada una de las propiedades afectadas por el trazado.

El Presidente firmó el decreto por el cual indulta a varios condenados

BUENOS AIRES, 8. — Esta tarde en las últimas horas, el señor Irigoyen ha firmado el decreto sobre indultos de penados. Con esta medida tomada por el señor presidente, se adhiere a los festejos patrios en la fecha gloriosa de mañana.

SE RESOLVIO CARNEAR DURANTE TODO EL DIA EN LA CAPITAL FEDERAL

Se reorganiza la venta de subproductos

BUENOS AIRES, 8. — A última hora se ha resuelto satisfactoriamente el conflicto planteado por los abastecedores de carne. Después de la nueva entrevista con el Intendente de la Municipalidad de Buenos Aires señor Cantilo, quedó resuelto que a partir del día sábado próximo, se carneará durante las 24 horas, de acuerdo a la necesidad de los abastecedores, y consultando las exigencias de los mercados.

Se resolvió al mismo tiempo la cuestión de las ventas de los subproductos, organizando el sistema actual, a iniciarse desde el próximo viernes.

Estada de un médico argentino en Madrid

MADRID, 8. — Se ha marchado a París y Berlín, el médico argentino doctor Mario Splisinger, comisionado por el gobierno de Santa Fe, para efectuar estudios sobre profilaxis específica, después de haber cumplido una temporada de trabajos en la clínica del doctor Gregorio Marañón, en el hospital de Santa Adela.

No habría desinteligencias entre los miembros de la Junta de Gobierno de Bolivia

Oficialmente fueron desmentidos algunos rumores que circulaban en ese sentido

LA PAZ, 8. — La Junta de Gobierno recientemente constituída, ha comunicado oficialmente que carecen de fundamento los rumores que circulan acerca de ciertas desinteligencias planteadas, entre los miembros que la integran. Agrega que el viaje a Londres del teniente coronel Ayoroa, lleva como finalidad especial el cumplimiento de una importante misión del gobierno ante ese país.

Las ganancias de la Compañía Argentina de Tierras del Norte

Según informes del 31 de Diciembre último

LONDRES, 8. — Los informes publicados por la Compañía Argentina de Tierras del Norte, correspondientes al ejercicio vencido el 31 de diciembre último, arrojan una ganancia líquida a favor de la misma, de 140.750 libras esterlinas, de cuya suma 15.000 libras fueron pasadas al fondo de reserva.

TEMAS DE HOY

GOBIERNO SIN ORIENTACIONES

Dentro de pocos días tendremos un nuevo Ministro de Gobierno. El actual titular, ingeniero Francisco González Kimmermann, se va, y si bien ahora no se sabe quien será su reemplazante, no hay duda que de un momento a otro habrá de aparecer; todo depende de que el candidato propuesto goce de la confianza de quien con hilos invisibles maneja, desde la Casa Rosada, la política de nuestra provincia y su administración misma.

En solo veinticinco meses de gestión administrativa del señor gobernador de la provincia, ha tenido dos Ministros de Hacienda, tres Ministros de Instrucción Pública y va a tener tres también de Gobierno.

¿Qué líneas, que plan orgánico de administración, pueden desarrollarse con un cambio tan inmediato de colaboradores? ¿Acaso el señor gobernador ha podido desarrollar su programa de gobierno con ministros que a cada paso substituye, como si fuera tarea tan fácil la de reemplazar a quienes por su cargo, deben estar indentificados con sus propósitos?

La respuesta es fácil y la prueba es tangible. Hay hasta una muda protesta en el pueblo, que ve el desarrollo de los acontecimientos con dolor, ya que ellos vienen a comprobar que ha habido error en la elección de los que rigen los destinos de la provincia.

Esta falta de orientaciones políticas; esta absoluta inseguridad que se advierte en las disposiciones de nuestro Poder Ejecutivo provincial, desde el primer día de su exaltación al poder se vienen produciendo, y, para desgracia de todos, a pesar de las críticas acertadas que se le hacen, no se consigue que los procedimientos cambien; mientras tanto, la provincia de Santa Fe, marcha a la zaga de las demás del país.

Las banderías políticas han perdido al gobierno de la provincia; primero fué un grupo y luego vino otro. El gabinete que le acompañara cuando asumió el poder, respondía a una tendencia política cuyos dirigentes hoy están en el llano; los que formaron el segundo gabinete fueron el resultado de una coalición, y ahora, el tercer gabinete que le acompañará será también el resultado de una nueva coalición.

Se ha salvado tan sólo el ministro de hacienda, cuya cartera, por demás codiciada por los políticos financistas, no será según parece traspasada; sin embargo las cargas que se hacen son muchas, y muchos los que cifran sus esperanzas.

Tenemos pues, a la vista, una situación de completa incertidumbre; esta continua remoción de hombres es una prueba evidente de la carencia absoluta de homogeneidad de criterio en los hombres del radicalismo oficialista, y ello repercute en la vida administrativa de la provincia. Ha llegado el momento de las definiciones, para evitar que este malestar, que puede ser transitorio se arraige cada vez más.

Desorganizada política y administrativamente, la provincia va barranca abajo; el estado de las finanzas es desastroso, y es necesario poner un dique a este desenfrenado desgobierno; de lo contrario Santa Fe, provincia que consideramos entre las primeras de la Argentina, ocupará el último lugar.

LA VIA BLANCA INAUGURADA AYER



Como habíamos anunciado, aye rtuvo lugar la inauguración de la "Vía Blanca", moderno sistema de dar importancai a las calles. Una profusa iluminación, ha sido colocada en la calle Humberto I. desde San Martín a Rivadavia, de la cual da una idea la fotografía que reproducimos y que fué obtenida anoche. La "Vía Blanca", puede dar grandes resultados en Santa Fe y son muchas las calles donde podría tener aplicación.

NUESTRAS HONROSAS TRADICIONES

Cúmplese hoy un nuevo aniversario de nuestra Independencia Nacional. Hace 114 años que los preclaros representantes de las Provincias Unidas del Río de la Plata, en la bella provincia que ha recibido el nombre del jardín de la Argentina, se reunieron y proclamaron a la faz del mundo, que no querían seguir uncidos al yugo de la madre patria. Fué su gesto valiente, el que vino, en un momento que no pudo ser más oportuno, a inflamar el espíritu de los nacidos en este suelo, dándoles ánimos para proseguir en la lucha de la emancipación. Y es que si hasta entonces habían luchado por la defensa de los derechos consagrados del hombre, en adelante luchaban por la elevación de una nueva Patria.

Viven los pueblos de sus honrosas tradiciones y el nuestro como todos tiene, tanto en la época de la epopeya como durante la organización nacional, ejemplos de preclaros patriotas cuyas huellas debemos seguir, porque traducen el espíritu que anima a nuestra raza, hecha a la libertad y al sacrificio.

Se modifican las instituciones, los principios se renuevan inevitablemente dando lugar los más viejos a los nuevos, más en armonía con el momento en que vivimos, pero la base es siempre la misma; y esa base es la que da el amor a los semejantes, el repudio a las actitudes egoístas, el deseo de superarse, la comprensión cabal de las necesidades colectivas.

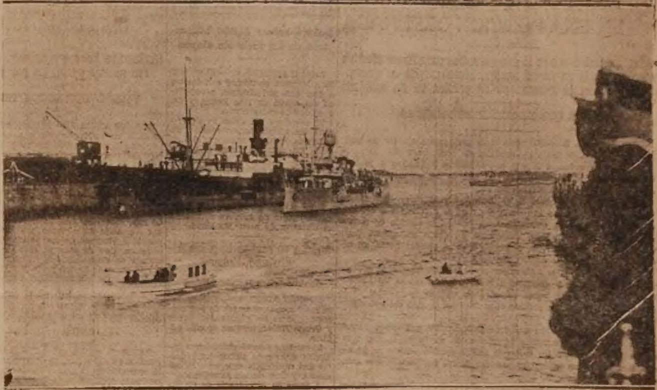
Las generaciones se suceden unas a otras, evolucionan los hombres junto con las instituciones, pero hay en la masa del pueblo siempre latentes las dos corrientes opuestas; una de ellas formada por hombres vivaces, descubiertos y valientes hasta la temeridad, y la otra compuesta por los hipócritas, los embozados. Individuos que sólo se dirigen a satisfacer el bienestar propio, a colmar sus ambiciones sin medidas. En esa lucha entre el bien y el mal, que cada uno de esos grupos representa, alguno debe triunfar y la balanza se inclina no siempre a los mejores, porque las muchedumbres son por lo general menos conscientes de lo que debieran ser. No valen entonces ni los ejemplos de dignidad, ni el patriotismo, ni las tradiciones. Se llega a un renunciamiento fatal, y los pueblos en vez de avanzar retroceden en todas las faces de su vida. Consecuencia inevitable de la falta de cultura popular es la falta de civismo en las masas y solo después de grandes esfuerzos se puede lograr que ellas se encaminen por la senda que para bien de la Patria y sus instituciones deben seguir.

Se requiere, pues, en todo momento, sea cuando hay que luchar contra el enemigo exterior, o contra los que en el interior pisotean las instituciones, que son el reflejo de la libertad proclamada, el espíritu de sacrificio en las contiendas cívicas. Aquellos ciudadanos que nos dieron nacionalidad, hace ciento catorce años, si vivieran ahora si estuvieran entre nosotros, volverían a conmover las masas populares con sus actitudes, con sus palabras y señalarían con el índice a los que llevan al país a la ruina.

Honremos hoy la memoria de esos héroes cuyos nombres han de vivir siempre en el corazón de los argentinos, y tengamos presente sus ejemplos de dignidad, de hombría y de sacrificio, para que sepamos el camino a seguir cuando las circunstancias nos lo impongan.

LA CAÑONERA "PARANA" Y SU PERSONAL DE A BORDO PRESTARAN SU ADHESION A LOS FESTEJOS PATRIOS







Desde ayer a medio día se halla en nuestra estación fluvial la cañonera "Paraná", de la escuadra argentina, especialmente enviada por el gobierno nacional para adherirse a los festejos patrios que se efectúen con motivo del aniversario de la jura de nuestra independencia.

A las 13.30 horas más o menos apareció en el canal de acceso la silueta de la nave guerrera y poco después amarraba en el dique número uno, donde se había reunido una cantidad considerable de público para recibirla, como puede apreciarse en una de las fotos que reproducimos. Las restantes se refieren, una a la entrada de la cañonera al dique y la otra a los momentos en que estaba por efectuar el atraque.

MOVIMIENTO OBRERO

EL CONFLICTO DE LA SOCIEDAD TELEFONICA

Ya hemos informado del conflicto que sostienen los obreros que trabajan en las obras de la Sociedad Telefónica de Santa Fe. Hasta anoche pocas novedades se habían producido continuando el movimiento en el mismo estado. Los obreros se niegan a reanudar el trabajo y las diversas obras de la referida empresa están paralizadas. Anoche se nos informó que se han iniciado nuevas gestiones tendientes a buscar una solución al conflicto, pero nada había en concreto hasta último momento quedando en pie la huelga que desde hace días sostienen esos obreros.

EL PLIEGO DE CONDICIONES DE LA UNION TELEFONICA

En nuestra edición anterior nos hemos presentado por la Federación de nos ocupado del pliego de condiciones Obreros y Empleados Telefónicos de Santa Fe. Como se recordará se le daba un plazo de 24 horas a la empresa para contestarlo, plazo que venció en el día de ayer. Estuvimos en la empresa en busca de informaciones y después nos trasladamos al local de la Federación calle Alvear.

En la Gerencia se nos dijo que se había contestado a la Federación agregando que se había solicitado una prórroga para contestar desde que el pliego de condiciones había sido sometido a la resolución de la Administración que tiene su sede en la Capital Federal. Entre los obreros reina entusiasmo. Sostienen que la empresa debe atender el pedido porque encierra nada más que lo justo. Dicen que de producirse un movimiento toda la responsabilidad sería de la empresa. Sabemos que se han iniciado gestiones tendientes a llegar a una solución evitándose una huelga que sería perjudicial. La contestación dada por la Gerencia de la Unión Telefónica, dice así:

Santa Fe, Julio 5 de 1930

Señor Secretario General de la Federación de Empleados y Obreros de Santa Fe. — Muy Sr. mío: Acuso recibo de su atenta fecha de ayer adjuntando un pliego de condiciones con un plazo de 24 horas para su respuesta.

Dicho pliego fué elevado como correspondía a la Administración, donde fué recibido a las 11 horas de hoy, siendo imposible por lo tanto que en un tiempo tan perentorio pueda ser estudiado y resuelto, lo cual será factible para fines de la semana en curso, considerándose que hay un feriado de por medio.

Hago saber a Vd. que la Compañía consecuente con el alto espíritu de conciliación demostrado ya en el caso del petitorio presentado con fecha 21 del pdo. está dispuesta a discutir todos los puntos contenidos en el referido pliego, con el personal bajo mis órdenes pero no simpatiza con la intervención de personal ajeno a la Sección.

Anticípole que es el ánimo de la Compañía tratar de armonizar en cuanto sea posible el interés de los obreros y empleados con el interés de la Administración de un servicio público como es el de teléfonos.

Saluda a Vd. muy atentamente.

Gerente Distrito

MANIFIESTO DE LA FEDERACION DE EMPLEADOS Y OBREROS TELEFONICOS

Explicando el estado de las gestiones, la contestación de la empresa, la Federación de Empleados y Obreros Telefónicos, ha dado a conocer el siguiente manifiesto, que dice:

Como estaba anunciado ayer, martes 8, venció el plazo de 24 horas que la Federación Obreros y Empleados Telefónicos de acuerdo con la asamblea del domingo, se fijara a la Empresa Unión Telefónica para la contestación del pliego de condiciones.

Al concurrir la comisión obrera a la Gerencia para conocer esa respuesta, recibió una nota por la cual se informa que aún no le es posible contestar el pliego.

Como se puede observar por esta contestación tan vaga la Unión Telefónica, pretende mantener su desconsideración hacia el personal por tiempo indeterminado, lo que demuestra que al pretender no solucionar la situación aflictiva de los trabajadores, esta Empresa da la impresión de que provoca el conflicto, dando lugar a que el personal declare la huelga a fin de conseguir las modestas mejoras especificadas en ese Pliego.

Se pone de manifiesto categóricamente, la actitud desconsiderada de la Compañía y la actitud justiciera y correcta que asumen los obreros al solicitar unas mejoras que tienen derecho no solamente porque los sueldos no están en proporción con el costo de los artículos de primera necesidad, sino por una moral nacional, pues una empresa extranjera que percibe tan ingentes ganancias mantiene en deplorable situación a unos cientos de trabajadores.

Como ya lo dijera esta Federación, solicita el apoyo de la simpatía popular para este movimiento de evidente justicia y el pueblo de Santa Fe, ya con una tradición histórica de clara y terminante democracia no puede permanecer impasible y permitir con la negativa de su simpatía a que los capitalistas extranjeros siembren la miseria en los hogares santafecinos.

Los obreros constituyentes de esta Federación teniendo en cuenta que el pueblo ha apoyado estos movimientos justos y humanos, desea respetar los intereses del público y no ocasionar los perjuicios de un paro del servicio telefónico, por esta razón declaran que de producirse la huelga, la responsable es la Empresa Unión Telefónica, pues no acepta las modestas y justas mejoras que se le solicitan.

La comisión Administrativa de la Federación pondrá en conocimiento del gremio la actitud de la Compañía, el que resolverá en Asamblea General, lo correspondiente.

Secretario General

EL TRABAJO EN EL PUERTO

Procedente de Rosario llegó ayer una delegación de obreros estibadores. Motiva el viaje a imponerse de la forma cómo se trabaja en este Puerto. Ayer estuvo la delegación conversando con sus compañeros de ésta.

HOY SERA INAUGURADO EL SALON ANUAL DE PINTURA Y ESCULTURA, EN EL MUSEO "ROSA GALISTEO DE RODRIGUEZ"



Esta tarde, tendrá lugar la inauguración oficial del VII Salón Anual de Pintura y Escultura, en el Museo Provincial "Rosa Galisteo de Rodriguez" con la concurrencia de los miembros de la Sociedad de Pastelistas, Acuarelistas y Grabadores.

El gran número y mérito de las obras expuestas, permite anticipar al acontecimiento, el más completo de los éxitos.

En ediciones próximas, nos ocuparemos del contenido del Salón.

El grabado muestra cuatro aspectos de las salas, donde se exhiben obras.

TEMAS DE AYER

¡HA MUERTO SHERLOCK HOLMES!

A. Conan Doyle, creador de esa figura imaginaria que se llamara Sherlock Holmes, el detective incomparable y sagaz que más de un momento de emoción nos brindara leyendo "Sus aventuras" ha muerto ayer a la edad de 71 años.

Escritor imaginativo, profundamente interesante, por la agudeza y percepción con que viste a Holmes a través de sus innúmeras hazañas, Doyle, consiguió impresionar profundamente con sus relaciones de un marcado sabor fantástico, a la generalidad, que sencilla y amante de las truculencias, esperaba cada uno de sus libros como un estupefaciente que le permitiera embarcarse en la cierta y misteriosa aventura de sus páginas.

"Las aventuras de Sherlock Holmes", "Sir Nigel", "El Capitán Gerard", y otras muchas impregnadas de un subido tinte de misterio y de procesos espirituales, constituyen las obras norte de esa imaginación amena que surge de todas sus páginas.

Posteriormente, Doyle, saliéndose del límite de lo novelesco, y de la realidad posible de sus aventuras, sufrió una declinación hacia el campo de las especulaciones ocultistas, siendo durante los últimos tiempos su defensor más decidido y entusiasta, no obstante su fracaso rotundo en el célebre proceso Corbett, que le valiera críticas acerbas.

Entre sus últimas obras, donde más se acentúa esa declinación espiritualista, se encuentra "Peregrinaciones de un espiritualista", donde realiza la influencia del poder de los espíritus en todos los órdenes de las actividades de la vida...

Con todo, Conan Doyle, ha ocupado dentro del ciclo de los escritores del presente siglo, un lugar destacado, legando a la posteridad imaginativa, al incomparable detective de la pipa de la nariz aguileña el mirar reconcentrado su flema británica, su gorra sus astucias y esa percepción poco común de que estaba adornado...

"NOS MORIMOS DE HAMBRE"

En el mes de Mayo del corriente año la Policía Montada Fronteriza procedió a la detención de Pascual Martinez y Eulogio Diaz. La causa fué porque al hacer una recorrida encontraron los soldados restos de un animal recientemente muerto. Y al interrogar a los nombrados, contestaron que ellos lo robaron y lo mataron para comer con sus familias.

"Nos morimos de hambre, señor", dijeron.

Conducidos a Reconquista se levantó sumario y fueron remitidos a nuestra capital, a disposición de la justicia, procesándoseles por hurto de ganado vacuno. Los defendidos, dos criollos que solo conocían el monte, sin instrucción de ninguna clase, al ser interrogados por el Juez hablaron con toda claridad.

Todo estaba inundado y nuestras rancheadas cubiertas por las aguas. Hacia ya tres dias que nos manteníamos a agua nosotros, nuestras esposas y nuestros hijos, y al ver que nos moriríamos de hambre robamos una vaquillona de dos años para mantenernos hasta que pasara el temporal". Tal lo declarado. Las averiguaciones policiales y los informes comprobaron que habían dicho la verdad.

Era en aquel mes de mayo que llovía continuamente. La falta de trabajo en el Norte planteaba situación grave a la clase trabajadora. Agregado todos los antecedentes al proceso ayer dictó fallo el Juez de Crimen, doctor Gimenez. Es una sentencia humana, tal cual corresponde a este caso en que los procesados delinquieron para evitar morirse de hambre. El Juez los absuelve de culpa y cargo ordenando su inmediata libertad. Declara que el estado de pobreza los llevó a robar, y, después de otras consideraciones dice que el inciso 3 del artículo 34 del Código Penal lo prevee al decir que no está penado "aquel que cometiere un daño para evitar otro mayor". Y con el fallo justo y humano han recobrado ayer la libertad dos trabajadores que nunca fueron delincuentes.

Reconocimiento de ciudadanos de la clase 1910

De acuerdo a lo que en otra edición hemos publicado, en el Distrito Militar 25 de esta Capital, se ha llevado a cabo el reconocimiento de los ciudadanos de la clase de 1910. Se han presentado un buen número del radio urbano y del departamento La Capital. La tarea se dará por terminada en el día lunes próximo. Como se sabe todos los que se han presentado gozan del beneficio de que se les convocan 15 días después que a los demás, vale decir, a los que no se han presentado a esta citación son convocados bajo bandera 15 dias antes.

ES INTERESANTE EL PROGRAMA DE FESTEJOS QUE SE CUMPLIRA HOY EN NUESTRA CIUDAD

El pueblo todo se adhiere hoy a las fiestas patrias conmemorando el 114 aniversario de la independencia Argentina. Desde ayer flamea la bandera nacional en los edificios públicos y la ciudad amanecerá completamente abanderada recordando los grandes días de fiestas en que se hace un alto en la labor diaria. El programa se iniciará con estruendos de disparos de bombas en todas las comisarías y distritos.

EL TEDEUM

A las 10 horas tendrá lugar el Tedeum oficiado en la Iglesia Matriz con la asistencia del señor Intendente Municipal y otras autoridades nacionales y provinciales, invitados y pueblo.

DESFILE MILITAR

Ha despertado mucho entusiasmo el desfile militar de las tropas nacionales y provinciales, rindiendo los honores de ordenanza a las autoridades, quienes presenciarán desde los balcones de la Casa de Gobierno.

MANIFESTACION PUBLICA

A continuación partirá una manifestación cívica hasta la plaza San Martín, donde las tropas nacionales y provinciales rendirán homenaje ante la estatua del gran libertador. En ese acto harán uso de la palabra varios oradores.

LOS OTROS NUMEROS DEL PROGRAMA

Los restantes números del programa de los festejos son los siguientes:

De 13 a 11 horas, función cinematográfica en todos los cines de la ciudad, para niños, con entrada gratis.

A las 14.15 horas, gran match de Foot-ball entre combinados de la Federación Santafecina y Liga Rosarina que disputarán la copa de oro en el field del C. A. Unión.

A las 14.30 horas, gran baile popular en honor de la Armada y Ejército Nacional, que tendrá lugar en los cuarteles del Regimiento 12 de infantería.

A las 14 horas, grandes fiestas populares en la Avenida Freyre.

Carreras de sortija en auto, dirigido por señoritas y caballeros.

Carreras de patines, para niños en general, con un premio especial para canillitas.

A las 17.30 horas, inauguración oficial de VII Salón de Pintura, Escultura y Arquitectura en el Museo "Rosa Galisteo de Rodriguez".

EN LOS BARRIOS DEL MUNICIPIO

En el barrio Oeste habrá fiesta. Ayer ha quedado confeccionado este programa, que se desarrollará en calle Avenida Freyre entre Suipacha y Catamarca:

Carreras con patines (uno solo):

Para menores de 12 años, distancia, 100 metros.

Para menores de 15 años, distancia, 200 metros.

De acuerdo al número de inscriptos se dividirán en series disputando la final los primeros clasificados en cada una de ellas.

Categoría única, (dos patines) para menores de 15 años, 200 metros

De acuerdo al número de inscriptos la comisión se reserva el derecho de hacer disputar esta prueba por series, interviniendo en la final, los primeros clasificados.

CARRERA DE BICICLETAS

Para menores de 12 años, distancia, 500 metros.

Para menores de 15 años, distancia, 100 metros.

Estas pruebas son reservadas para menores que no hayan participado en cotejos organizados por los Clubs locales. Serán disputadas en las mismas condiciones que las carreras de patines, (por series).

Carreras para niñas. —

Categoría única, para menores de 15 años, distancia, 300 metros.

Inscripciones e informes.—

Deberán presentarse a las siguientes casas: Rossi y Prono, San Jerónimo 2542; Roca Hermanos, San Jerónimo y Tucumán; Brovelli Hermanos, San Jerónimo y Humberto 1o; Antonio R. Fiume, San Martín 3036; José Elorriaga, Mendoza;

Es condición indispensable que al inscribirse deban presentarse los justificativos que acrediten la edad, al fin de anotarlos en la categoría que corresponde. Los participantes en las pruebas ciclistas deberán presentarse debidamente uniformados.

Sortija en automóviles para damas y caballeros.—

Libre para todo conductor autorizado o menores acompañados por personas autorizadas.

Los competidores darán cinco vueltas al circuito que se establezca resultando ganador el que tenga mayor número de sortijas, en casos de empate, se disputarán dos vueltas más hasta establecer el ganador.

Para las señoras y señoritas, habrá una categoría especial.

A cada participante se les munirá del respectivo número de orden para mejor control.

Todos los participantes de las distintas pruebas, deberán acatar las disposiciones y órdenes de la Comisión de Festejos; el que no de cumplimiento a éllas, quedará de hecho descalificado de la prueba. — Joaquín Larguía, presidente.

Paseo de los niños huérfanos y asilados por la Ciudad

Santa Fe Automóvil Club

El Santa Fe Automóvil Club, accediendo a un pedido de la Comisión de Festejos presidida por el señor Joaquín Larguía, ha resuelto adherirse a los festejos en conmemoración de la fecha patria, paseando a los niños huérfanos y asilados, por la ciudad.

Con tal motivo las autoridades del Santa Fe Automóvil Club, solicitan a los señores socios se sirvan concurrir hoy a las 13 y 30 horas, con sus automóviles a la secretaría del Club, Av. Rivadavia esq. Junín.

CASA DE GOBIERNO

Durante el día de ayer no hubo ninguna novedad en la Casa de Gobierno. A las 11 horas se concedió asueto a todo el personal dependiente de la Casa de Gobierno. En los ministerios no se dieron ninguna clase de informaciones.

JUZGADO FEDERAL

Excepciones militares:

El Juez Federal suplente, doctor Hernández López, declaró comprendido en los términos del inciso 3 artículo 63 Ley 4707, a los siguientes ciudadanos:

Antonio Serafín Marcioni, Jorge F. Centeno y Salustiano Contreras. Se les acuerda la excepción militar.

Sobreseimientos:

En el sumario iniciado con motivo del accidente ferroviario producido en Gálvez del que resultó víctima Ernesto Ricci, se dictó sobreseimiento.

—En el sumario por accidente ferroviario que resultó víctima Santiago Rojas, se dictó sobreseimiento.

Secretaría Pérez del Viso.—

Auto regulatorio de honorarios:

En el juicio que sigue Alesqui de Zurko contra F. C. Santa Fe, accidente del trabajo, se dictó un auto regulando en $ 50 los honorarios del Perito Médico, doctor Francisco Stevens, y, $ 150 doctor Eugenio Wade.

"LUDLOW SALE HOY"... ASI DICE EL TELEGRAMA QUE HEMOS RECIBIDO AYER FIRMADO POR "TYPOAM"



Ayer interrumpió nuestro trabajo un telegrama que esperábamos desde hace días: "Ludlow sale hoy"...

De acuerdo a lo que anunciáramos hace días, EL ORDEN, procurando su modernización, había invertido nuevo capital en la compra de máquinas y elementos para sus talleres. Entre estos elementos, figura una "Ludlow", la maravilla mecánica para la fundición de tipos en lingotes, la cual llegará mañana a Santa Fe, para ser en un plazo de horas, instalada en nuestros talleres.

El lector comprenderá la emoción con que hemos acogido el mensaje telegráfico, que reproduce el grabado.

BESARES SORAIRE Y AYLLON EN NUESTRA CASA



Gaspar Besares Soraire, el ganador del Primer Premio en el Salón de Acuarelistas realizado últimamente en Buenos Aires, y delegado por la Sociedad de Acuarelistas, Pastelistas y Grabadores para asistir a la apertura del Salón anual que tendrá lugar hoy en el Museo "Rosa Galisteo de Rodriguez", estuvo ayer en nuestra casa, acompañado por el pintor Pascual Ayllon, quien viene en representación de la Sociedad de Bellas Artes de la Capital Federal, en la cual ocupa un cargo directivo. Ambos artistas, han comentado con entusiasmo el interés que demuestra nuestro ambiente por estas inquietudes del espíritu. En el grabado, aparecen en nuestra redacción los dos pintores, acompañados por nuestro sub-director, don Roberto Caminos.

EL ORDEN

SANTA FE, MIERCOLES 9 DE JULIO DE 1930

ES DEFICIENTE LA VIGILANCIA QUE PRESTA INVESTIGACIONES

De un tiempo a esta parte han recrudecido los robos en esta capital

NECESIDAD DE REPRIMIRLOS

De un tiempo a esta parte en nuestra ciudad, han recrudecido los robos en una forma alarmante.

La detención de los delincuentes está encomendada a la División de Investigaciones y es élla la encargada del perseguimiento de los elementos peligrosos.

No sabemos pues, a que atribuir el fracaso. O el el Jefe de la repartición no sabe distribuir el personal a sus órdenes o le falta técnica para ocupar el puesto.

La vigilancia nocturna está encargada en parte a 20 parejas de pesquisantes los cuales a pesar de todo los robos que se cometen diariamente nada hacen o nada ven.

El caso es, que no pasa día sin que se cometa algún atentado contra la propiedad, y sin embargo los empleados de Investigaciones no detienen a nadie.

Es hora de que termine este estado de cosas. Debe ponerse al frente de la División la persona que hace falta.

Nuestra ciudad, ha sido invadida por una enorme cantidad de individuos indeseables y no es extraño ver por nuestras calles céntricas a peligrosos sujetos en compañía de los encargados de detenerlos.

PIDE GARANTIAS POR SU ESPOSO

Una señora radicada en Villa Guillermina se ha dirigido al Juez de Instrucción

ABUSOS POLICIALES

Desde Villa Guillermina, la señora Esperanza G. de Kiner, ha dirigido al Juez de Instrucción en turno doctor Ortigoza, un enérgico telegrama, denunciando que su esposo desde hace 48 horas, se encuentra incomunicado en el local de aquella comisaría por una supuesta contravención policial.

Agrega la denunciante que se trata de un abuso policial y temiendo por la vida de su marido es que solicita la intervención del referido magistrado.

El doctor Ortigoza, se ha dirigido telegráficamente al Jefe de Policía de Villa Guillermina solicitándole informe sobre las causas de la detención.

DEFRAUDO LA SUMA PESOS 630 M/N.

El autor del hecho es un encargado de la Sociedad Telefónica de San Jerónimo Norte

Una comunicación de las autoridades policiales de San Jerónimo Norte, recibida en el Juzgado de Instrucción enturno, da cuenta que Julio Lopez, encargado de la sucursal de la Sociedad Telefónica, del mencionado pueblo defraudó a dicha compañía en la cantidad de 630 pesos nacionales, importe de varias cobranzas y que el acusado gastó en su provecho.

Lopez se encuentra detenido instruyéndosele el correspondiente sumario.

EN VILLA OCAMPO CHOCARON AYER DOS AUTOMOVILES

Los vehículos sufrieron desperfectos de importancia

VARIAS PERSONAS HERIDAS

En jurisdicción de Villa Ocampo, se produjo ayer una violenta colisión entre dos automóviles, los cuales eran dirigidos por Alcibiades Fernández y Rufino Rodriguez.

Fué tan violenta la colisión que los dos coches resultaron con desperfectos de suma importancia.

En el primer vehículo viajaba Salvador Gonzáles, el cual sufrió lesiones leves como así también el conductor Fernández.

En cambio Rufino Rodriguez, conductor del Segundo coche, resultó con la fractura del brazo izquierdo y una herida profunda entre cejas y varios dientes rotos.

En el mismo automóvil viajaban también la señora de Rodriguez, llamada Paquita Escribano, las señoritas Fortuna Levy y Esther Sandón, las cuales resultaron también con pequeñas lesiones en el cuerpo.

Al lugar del suceso se hizo presente la policía de Villa Ocampo, haciendo curar a los heridos por el médico de la repartición y luego conduciéndolos a sus respectivos domicilios, situados en ese lugar.

De lo ocurrido se dió aviso al Juez de Instrucción en turno y se instruye el correspondiente sumario.

UN AUTO EMBISTIO A UN CICLISTA

Ayer a las 21.15 horas se presentó en la seccional sexta el ciclista Edmundo Ignacio Arag'ón, argentino de 19 años y con domicilio en Sebastián Gaboto entre Mendoza y Primera Junta denunciando que siendo más o menos las 19.15 horas circulaba montado en su bicicleta por calle San Lorenzo y al llegar a la de Catamarca fué embestido por un automóvil cuyo conductor se dió a la fuga, habiendo sufrido como consecuencia del golpe contusiones en diversas partes del cuerpo, que le fueron curadas en el local de la Asistencia Pública, de donde nos informan que carecen de toda importancia.

La bicicleta quedó con la rueda delantera doblada y un pedal roto.

Se dió cuenta a la Sección Investigaciones para apresar al conductor del auto.

SE COMETIO UN DELITO PRIVADO CON UNA MENOR

En averiguación hay varios detenidos

LA VICTIMA ES DEMENTE

Las autoridades de la Seccional 6a de policía se encuentra atareada en el esclarecimiento de un atentado cometido contra una menor de 15 años, hija de una vecina radicada en jurisdicción de esa comisaría.

La menor que tiene sus facultades mentales alteradas, fué ultrajada por varios individuos, algunos de los cuales se encuentran detenidos.

De este hecho se ha dado cuenta al Juez de Instrucción en turno y se instruye el correspondiente sumario el que está a cargo del sumariante de la seccional 6a., Hajemma.

AL AMPARO DE LA POLICIA



Sigue funcionando el **AMERICAN BAR**, inmundo bodegón propiedad del sujeto Lucarini. Aquí se explota a infelices mujeres ejerciéndose un innoble comercio. Mientras tanto la policía dice que se persigue el clandestinismo.

¿Hasta cuándo se tolerarán estas inmoralidades?

FUGA DEL HOGAR

Ayer a última hora de la tarde fué detenido el menor Carlos Winckelman, fugado de la casa de sus padres desde la Capital Federal.

Esta detención fué ejecutada por los empleados de Investigaciones Parodi y Godoy.

Se le encontró en su poder la suma de $ 35.

A última hora de anoche, fué llevado a Buenos Aires, a disposición de la autoridad policial de aquella ciudad, por haber ésta recomendado su captura.

UN CICLISTA SE ESTRELLO CONTRA UNA BARRERA

Sufrió una lesión leve en la nariz

En circunstancia que el ciclista Pedro Acosta de 16 años de edad con domicilio en la calle Güemes 4273, quien momentos antes circulaba con su bicicleta por Boulevard Galvez hacia el Este y al llegar al paso nivel existente en esta última arteria y Avenida Rivadavia, embistió la barrera que en ese momento bajaba, produciéndole una lesión sobre la nariz, que le fué curada en el local de la Asistencia Pública, de donde informaron que carece de toda importancia.

Cartera extraviada con documentos y con suma de dinero

El señor Pedro Cortes ha extraviado anteayer, poco después de las 18 horas, una cartera de su pertenencia, que contenía la cantidad de 66 pesos nacionales y algunos documentos que estima de valor.

Quiere el señor Cortes que quien haya encontrado la cartera la devuelva a EL ORDEN, aunque sea sin dinero, pero sí con los documentos y fotografías que contiene. Puede remitirla a este diario, si así lo cree conveniente, por correo.

En San Luis se implantó un servicio aéreo de correspondencia

Con ella se consigue colocar las correspondencias en el día, dentro del territorio de la provincia

SAN LUIS, 8. — El jefe del distrito de correos, señor Modesto De Maio, aceptando un ofrecimiento hecho desinteresadamente por el aviador Biondi, envió ayer por vía aérea, correspondencia a Nogoli, departamento Belgrano de esta provincia.

Mañana se hará otro tanto, enviándose correspondencia a Quines, departamento Ayacucho.

El hecho ha interesado vivamente a aquellas poblaciones que por primera vez tienen correspondencia del día.

Se censura severamente la desidia de las autoridades municipales. Las calles se encuentran en pésimo estado y la fábrica de electricidad dejó de suministrar el alumbrado público, debido a que no percibe lo que la Intendencia le adeuda por tal concepto. La municipalidad, entretanto, cobra todos los impuestos.

La Unión Industrial Argentina ha enviado una nota a los comerciantes extranjeros

BUENOS AIRES, 8. — El señor Luis Colombo, presidente de la Unión Industrial Argentina, ha enviado a los círculos comerciales y a los comerciantes extranjeros de ésta, una nota por la que los insta a inscribirse en el padrón municipal, para intervenir en las elecciones de la municipalidad.

BANCA CON PUERTA

Sigue funcionando esa "timba"

A pesar de lo que dijéramos en nuestras ediciones anteriores, la policía ha hecho caso omiso a nuestra aseveración de los juegos prohibidos en la timba existente en Boulevard Zavalla entre 3 de Febrero y Amenábar.

La banca con puerta persiste y, no pasa noche que no se desplume a incautos en las lides del vicio que caen a este sitio arrastrados por elementos del mal vivir.

Sabemos, además, que altos empleados que conocen esta casa, toleran que se juegue sin proceder a su clausura o a la detención del propietario y los jugadores.

Es hora que se tomen medidas de previsión.

UN CICLISTA ATROPELLO A UN MENOR

LESIONES LEVES

En circunstancias que el ciclista Gabriel Rosso, con domicilio en la calle 25 de Mayo No. 3571, iba por calle Dorrego hacia el sud, al llegar frente al No. 2449 embistió al menor Ladón Nido Arias, de 13 años, que en ese preciso momento intentaba cruzar la calzada, produciéndole varias lesiones leves en el pie derecho y en la rodilla izquierda, que momentos más tarde le fueron curadas en la sala de Primeros Auxilios de esa jurisdicción y entregado a sus padres.

Gran parte del pueblo del Cairo se muestra agresiva con las autoridades policiales

EL CAIRO, 8. — Gran parte del pueblo de esta localidad se ha sublevado en contra de las autoridades policiales, sobre todo, la que habita los barrios de Mansurah.

En la mañana de hoy, una multitud estuvo a punto de linchar a un agente de policía, no consiguiéndolo debido a que se rompió el alambre que emplearon para el caso.

Otro de los empleados policiales fué arrastrado varias cuadras por las calles, hasta que consiguieron rescatarlo otros agentes.

La Cámara de Diputados de París acordó un voto de confianza al Gobierno

PARIS, 8. — En la sesión realizada hoy por la Cámara de Diputados, se planteó la cuestión de confianza frente a las gestiones del gobierno. Después de algunas deliberaciones se fué a la votación, siéndole acordado el voto de confianza al gobierno por 325 miembros que votaron por la afirmativa, haciéndolo 266 por la negativa.

Serán vigiladas las fronteras con Bolivia

BUENOS AIRES, 8. — El Presidente, por intermedio de los ministerios del Exterior y del Interior, ha impartido instrucciones al Ministro plenipotenciario argentino en Bolivia, doctor Carrillo y Gobernador de la Provincia de Jujuy en el sentido de que sean vigiladas estrechamente las fronteras con la República del norte.

Esta determinación del señor Irigoyen parece haber respondido a ciertas informaciones recibidas con respecto a la marcha de la política interna de Bolivia, según las cuales, el actual gobierno está en desinteligencia con los organizadores del movimiento revolucionario, temiéndose de un momento a otro una maniobra que puede comprometer la neutralidad de nuestras fronteras.

A pesar de ello nada se ha confirmado hasta el momento en lo que respecta a las informaciones de la desinteligencia del actual gobierno boliviano.

TRIBUNALES

Movimiento del día 8

Superior Tribunal de Justicia; Secretaría Echagüe

Licencias concedidas:

Se concede 12 días de licencia al secretario del Juzgado de Paz de Helvecia, a contar desde el día 8.

—Al escribano público de El Trébol, Mauricio Questa, se le concede 6 días desde el 7 del corriente. Lo reemplazará el de San Jorge, Torcuato Arzeno.

1a. Sala; Secretaría Maldonado

El delito de tentativa de homicidio. — En el proceso a Federmino Cabral, tentativa de homicidio, se confirma la sentencia dictada por el Juez del Crimen, doctor Fontanarrosa, que lo condena a cinco años de prisión y accesorias del artículo 12 del C. Penal, pena que termina el 12 de noviembre de 1933. Llega a la conclusión el tribunal de que con la propia declaración del detenido, con el informe médico y demás constancias del proceso se comprueba plenamente el hecho cometido por Cabral y su culpabilidad.

Sala de 3er Turno; Secretaría Sosa Rodríguez

Sobre regulación de honorarios en juicio sucesorio.

En el incidente de honorarios de la doctora Francia Gómez, en el juicio sucesorio de Ana Constanzo, se confirma el decreto recurrido. En $ 10 los honorarios del doctor Busanich y pesos 15 los honorarios del procurador Crespo. El Tribunal declara que el artículo 594 del C. de Procedimientos establece que "antes de aprobarse la partición no podrá hacerse pago alguno por honorarios, ni entrega a cuenta de hijuelas, aun cuando se ofrezca fianza, salvo el caso de que estuviesen de acuerdo todos los herederos". Que al solicitarse el pago por la actora, antes de su ejecución, las partes no se han opuesto al mismo, manifestando que debía hacerse en su oportunidad (fojas 10 y 11) expresándose en el mismo sentido en el juicio de apremio, que siendo así es de aplicación lo dispuesto en el inciso 1. del art. 376 del C. de Procedimientos no correspondiendo la imposición de costas. Por ello se confirma el decreto recurrido que exime de las costas a la demandada. Votó en disidencia el doctor Parma.

El delito de calumnias e injurias. — En el juicio Amelio Betucci contra Eduardo Dovara calumnias e injurias se confirma con costas. En $ 200 los honorarios del doctor Benito Parma y pesos 150 los del procurador Juan Pozo. El Juez del Crimen en el fallo apelado rechaza la acción y la acción de reconvención con costas. El tribunal establece que el sentenciador ha hecho una justa apreciación de la prueba y una exacta apreciación de la ley. Que de los autos no resultan probados los delitos de calumnias e injurias que se imputan a Dovara.

Juzgado Civil y Comercial 1a. Nominación Juez doctor Villanueva; Secretaría Esquivel

Fallo en un juicio sobre escrituración. — En el juicio Victorio Tomassone contra Clementino Rosselli, cobro de pesos, se hace lugar a la acción entablada; y en su consecuencia se condena a la sucesión Roselli a otorgar las escrituras públicas a que se refiere el contrato que en copia corre a fojas una de estos autos, en el término de diez días, so pena de resolverse en el pago de pérdidas e intereses sin costas en virtud del allanamiento (art. 276, inciso 1o. del C. P. Civiles). 2o. Rechazar por extemporáneas, en lo demás, la demanda y reconvención deducidas en este juicio las costas por su orden. El actor en la demanda expone que en 5 de julio de 1927 convino con el demandado un contrato de compra venta y permuta, en 27 de mayo de 1912, y por el cual Roselli le vendía el solar A. del plano oficial del pueblo de Resistencia, que falleció el demandado y desde entonces comenzaron las diferencias con los herederos para el cumplimiento del contrato, que no obstante acudía a la justicia porque no le habían cumplido. El Juzgado en presencia del allanamiento de la parte demandada, dicta el fallo de que informamos.

Secretaría de la Peña

Declaratoria de herederos. — En el sucesorio de Pedro Picotto, se declaran herederos su esposa María Caballero de Picotto y sus hijos Félix, Mateo, Francisco, María Luisa, Pedro Oscar Domingo Teresa, Angel, Carmen, Leonilda, Oscar, Ernesto, Margarita y María Esther Picotte.

—En el sucesorio de Pedro Sabino Riesera se autoriza a la administradora Doña María Lonzo de Riestra, para que contraiga un préstamo en el Banco de Italia y Río de la Plata y para que cancele el crédito hipotecario que grava la propiedad ubicada en calle 1o. de Mayo 2853 al 2857.

—En el sucesorio Honoria Stefacino de Deozi, se declaran herederos su esposo Homero Stafacino y sus hijos Eugenio y Dante Stafacino.

Juzgado Civil y Comercial 2a. Nominación, Juez doctor Puccio; Secretaría Irigoyen

Sucesorios. — En el sucesorio Hortensia Depper de Zhender, se resolvió: en vista de las constancias tener por rectificado el apellido, declarando que el verdadero nombre es Zhender.

—En el sucesorio Margarita Scheneider de Zerter, fué aprobado el inventario.

Venia supletoria. — En la venia supletoria solicitada por el señor Defensor de Menores, se resolvió: Conceder la autorización necesaria para que la menor Lucila Marciana Romero contraiga matrimonio con Gregorio Albino Morales, oficiándose a sus efectos.

Juzgado de Instrucción 2a. Nominación, Juez doctor Palamedi; Secretaría Viana

Clausuras. — Se clausuró el sumario contra Jacinto Gómez, por homicidio.

—Salió en libertad bajo fianza Pedro Aldao.

Secretaría Christensen

Autos de prisión. — Se dictó auto de prisión contra Silveiro Jaime, por lesiones; Rodolfo Challe, por lesiones y Vicente López procesándolo por lesiones por imprudencia.

— Salió bajo fianza Antonio Romero.

Juzgado 3a. Nominación Juez doctor Leiva; Secretaría Ferreyra

Se dictaron declaratorias de herederos. —

En el sucesorio Rumaldo Cerri, se dictó resolución autorizando a Carlos Cerri para que en su carácter de tutor de los menores Cerri, proceda a realizar todas las operaciones a que se refiere.

—En el sumario a Edmundo Lamothe, se declaran herederos su esposa Petrona Zavalla y sus hijos Dolores de los Milagros, Judith Elena Prosperina y Petrona del Carmen Hay de Lamothe.

—En el sucesorio Antonio Ubertarche y otros se regulan los honorarios en pesos 100 del doctor Ocampo.

Fallo en juicio ejecutivo. — En el juicio E. Saguir y M. Miquere, contra Zacarías Neme, cobro de pesos, se hace lugar a la acción entablada y condenando al demandado a pagar al actor dentro de diez días pesos 2,200 con sus intereses y costas.

Recurso denegado. — En el juicio Alejandro Andrade contra Emilio Rittemann, sobre rendición de cuentas se resolvió: No hacer lugar al recurso de revocatoria deducido por el procurador Juan Sansó, y concede el de apelación sub sidiariamente interpuesto.

Secretaría Passeggi

Sucesorio. — En el sucesorio Lascurann se autorizó a la señora Pilar Ardiasna de Lascurann a realizar las operaciones a que se refiere.

Fallo en un proceso por robo. — El Juez del Crimen doctor Fontanarrosa secretaría Garibay, dictó sentencia en el proceso a Carlos Blasmayer, procesado por robo. Lo condena a cuatro meses de prisión pena que se deja en suspenso.

Hurto de ganado vacuno. — El Juez del Crimen doctor Giménez falló el proceso que por hurto de ganado vacuno se le seguía a Pascual Martínez y Eulogio Díaz. Después de estudiar todos los antecedentes, los absuelve de culpa y cargo, ordenando su inmediata libertad.

Juzgado de Paz Letrado de la 1ra. Sección juez doctor Ulises Benuzzi Secretaría Ormaechea

Antonia de Acosta contra M. C. D. sobre entrega de bienes se resuelve: Entregar a la policía ponga en posesión del bien reclamado.

—Enrique Klett contra V. L. y C., sobre cobro de pesos, se falla: Condenando al demandado al pago del capital reclamado sus intereses y costas en el término de diez días.

— Julio Lieu contra F. B. sobre cobro de pesos se resuelve: Mandar se lleve adelante la ejecución hasta que el acreedor se haga íntegro pago del capital reclamado sus intereses y costas.

Juzgado de Paz Letrado de la 2a. Sección Juez doctor Ulises Benuzzi Secretaría Bermúdez

Banco Provincial contra A. R. y G. C. sobre cobro de pesos se resuelve: Mandar se lleve adelante la ejecución hasta que el acreedor se haga íntegro pago del capital reclamado sus intereses y costas.

—Banco Provincial contra A. L. y H. F., sobre cobro de pesos se resuelve: Idem id.

—Dickeroff y Widmann contra S. P., sobre cobro de pesos se resuelve: Idem. id.

¿SE REALIZARAN LAS 500 MILLAS EL PRESENTE AÑO?

Dada la actitud del Automóvil Club Argentino que fijó como fecha de la carrera el 27 del corriente, dice un colega rosarino, sin aceptar el pedido del Club Atlético Rafaela, que solicitaba la fecha del 21 de septiembre, y a pesar de que se considera difícil la realización de la clásica carrera, se espera encontrar una solución favorable que permitiera dejar a todos conformes, porque ya es sabido que la Asociación Deportiva Esperancina tiene asignada para su carrera el 31 de Agosto próximo.

Se trataría de una amigable cesión de fechas, para mantener este año, a pesar de la persistente inclemencia del tiempo, el programa deportivo.

Choque entre comunistas y policía en Polonia

VARSOVIA, 8. — Informaciones recibidas de Sosnowiec dicen que al dispersar la policía a una reunión comunista en esa ciudad, que no tenía el permiso necesario para ello, se produjo un choque.

Los comunistas arrojaron piedras contra los agentes, quienes recibieron órdenes de dispersar la manifestación. Al contestar a las provocaciones la policía, hizo uso de sus armas, dando muerte a un manifestante. [illegible]

Fueron efectuadas varias manifestaciones.

Servicio Informativo de Nuestros Corresponsales en el Interior

LAS POLICIAS BRAVAS EN LA CAMPAÑA

Varios agentes de la policia de Escalada han agredido en forma bestial a un indefenso ciudadano, vecino de la localidad

Con motivo de una información recibida de fuente autorizada y que ha sido ratificada en todas sus manifestaciones, sabemos que en la población de Escalda el domingo próximo pasado, varios agentes de la comisaría local, atentaron contra la vida de un modesto e indefenso ciudadano golpeándolo en forma salvaje y brutal teniendo por escenario un cine local, con un numeroso público por testigo.

LOS AUTORES

Son autores de este vandálico y criminal atropello dos agentes de policía pertenecientes a la comisaría de Escalada, Castillo y Bieyra, ayudados por el cabo Ojeda. Armados de sus respectivos sables y poseídos de instintos salvajes, golpearon hasta dejarlo completamente estropeado al ciudadano Félix Ayala, que indefenso y sin motivo alguno, fué víctima de tales atentados, por el solo delito de encontrarse asistiendo a una función de cine.

El público que se encontraba presente fué testigo de este criminal atentado contra esa persona, por agentes de la policía, que tiene la santa obligación de cuidar de las vidas e intereses de los vecinos. Sin duda alguna, ello, originando como es natural la protesta del caso, que tiene su raíz profunda en nuestra política criolla con todas sus taras y todos sus vicios engendrados en la infelicidad de un gobierno carente de las nociones y cultura alcanzado en la provincia que por desgracia se halla bajo su mando a medias.

En nota aparte damos en esta misma sección, todos los detalles y crónica del suceso que ha llenado de justísima indignación al pueblo de Escalada, que está viviendo horas de incertidumbre y desasosiego, ya que el machete policial se cierne constantemente sobre sus cabezas, como una torturante espada de Damocles...

LA POLICIA BRAVA

Parece haber llegado ya al colmo el estado de descomposición social en nuestro país, y muy especialmente en nuestra provincia. La policía brava es la nota que nos distingue en el consorcio de los demás pueblos de la República y del exterior. La misión de la policía ha quedado desvirtuada por la forma en que ella lleva a cabo la comisión de sus delicadas funciones. Es la nota ingrata, la nota roja y la nota negra de nuestra cultura que llena a diario las columnas de la prensa, que consigna en sus hojas, horrendos sucesos en que la policía ha intervenido como agente del delito, y en que, el consorcio de gobierno y justicia de instrucción los ocupan.

LAS RESPONSABILIDADES

Las responsabilidades, o mejor dicho, los responsables, no son precisamente esos agentes dignos del catálogo de Lombroso, sino las personas y la degradante política que los han llevado hasta el puesto de confianza que desempeñan. Y al decir esto, debemos manifestar que el señor ministro de Gobierno, "el eterno viajero", el político desconocedor de los actos criminales de sus subalternos, es el principal responsable y el que divide tan gran responsabilidad con un gobernador que impasible ha dejado pisar y avasallar la Constitución y la pérdida de las autonomías del Estado. Ellos no pueden ni debieran ignorar la clase de personas que nombra cada vez que firma los decretos correspondientes.

Más aún, tiene conocimientos positivos, pues se los hemos dicho claramente varias veces ya, que en las policías de esta misma capital, hay agentes en servicios, por sus calles, enjuiciados por la justicia de instrucción, que han atentado impunemente contra la vida de honestos y virtuosos ciudadanos, manteniéndose en sus puestos en la repartición policial de la provincia. El Ingeniero Zimmermann, conoce los vergonzosos actos, no obstante lo cual, repetimos, son investidos del uniforme de "orden del pueblo", y que sin embargo revistan en la ciudad capital, dirigiendo el tráfico o cuidando del orden en cuya misión cometen sus atentados salvajes contra la vida de las personas y de sus bienes.

El señor Jefe de Policía, Don José Garro, sabe también que en su repartición, se encuentran prestando servicios, agentes que han sido detenidos y se hallan bajo proceso, y que por algún resorte "legal" han dejado la celda que deben ocupar por justicia.

Esto lo sabe también el señor Juez de Instrucción, doctor Palamedi, quien habiendo entendido en alguno de esos casos en que las pruebas ha sido más que suficientes para castigar como vulgares criminales a agentes de nuestra policía, por razones de la ignorancia de nuestro Código Penal, a los pocos días de haberse cometido esos asaltos vandálicos, les dió su libertad.

LAS AUTORIDADES LOCALES

Sabemos también que el comisario de Escalada no ha tenido participación en el vergonzoso suceso del domingo. El señor Jefe Político del Departamento San Justo a donde pertenece la comisaría de Escalada nos merece — justo es decirlo, — las mejores consideraciones. Una vez que tuvo noticias del hecho, ha tomado las medidas necesarias, habiendo aprobado la resolución del comisario de la localidad de detener a los autores y ponerlos en carácter de incomunicados y ordenar las providencias legales que corresponden para su elevación al juzgado de instrucción, ante quien el sumario ordenado con tal motivo, para la iniciación del proceso correspondiente. Y diremos que si el señor Víctor Modesto Gómez no podemos culpar directamente de lo ocurrido, podemos sin embargo decir que indirectamente pudo preverlo, por cuanto está en la obligación de conocer a los empleados que hace nombrar en su jurisdicción. Entendemos que ratificando sus anteriores procederes que hablen todos en su favor, en esto caso sabrá también hacer justicia en la medida de sus recursos, suministrando a la justicia de instrucción los antecedentes del vandálico atentado sin apartarse de la verdad.

UNA NOTICIA QUE INDIGNA

Por conductos que merecen fe, se nos dice a último momento que el Comisario de la sección quinta de esta ciudad, Contini, ha solicitado de la superioridad que los "agentes bravos" de Escalada, sean pasados al servicio en esa comisaría. A ese comisario le hacen falta esos elementos...

El señor Ministro de Gobierno, haría bien en acceder al pedido del Comisario Contini. Todo tiene su fin.

POR UN HOLGADO SCORE TRIUNFO "COLON" DE SAN JUSTO FRENTE A "INDEPENDIENTE" DE CRESPO, EN EL PARTIDO DEL DOMINGO

A pesar del marcado dominio que ejerció el equipo visitante, el match fué laborioso e interesante

SE PRODUJO UN INCIDENTE QUE LE RESTO LUCIMIENTO AL ENCUENTRO

En disputa de una valiosa copa donada por el Sr. Martín Nome, jugaron los cuadros del epígrafe el domingo pasado en la localidad de San Justo.

Bajo las órdenes del aficionado árbitro Sr. Fluviano Tornay, se alistaron los cuadros integrados por sus titulares. Efectuando el sorteo de práctica, resulta favorecido Independiente decidiendo jugar en la valla del norte del field.

Iniciado el match por intermedio de los ágiles locales es llevada una carga a la ciudadela visitante, donde los cracks alejan todo peligro.

Se suceden avances de uno y otro bando pero como aún no se han coordinado bien ambas defensas rechazan sin dificultad.

Colón por intermedio de su ala izquierda que se muestra más efectiva que la derecha lleva dos bonitos avances que ya en los tramos finales son malogrados por los ágiles.

Por su parte los visitantes ensayan cargas que no aportan mayores ventajas debido a la buena actuación de la defensa local y en especial el goalqueper que se muestra muy seguro.

A raíz de un avance iniciado por el ala izquierda donde actúa con acierto Garrasino y Angeloni Luis se produce el

PRIMER GOAL A FAVOR DE COLON

Angeloni pasa a Acosta Luis quien avanza y sólo frente al goalkeeper no tiene dificultad en conseguir el primer goal de la tarde para su equipo, mediante uno de sus característicos tiros esquinados, quienes sin llevar mayor violencia siempre escapan al control del golero, merced a su dirección.

La obtención de este tanto es saludada por el público con una salva de aplausos.

Independiente lejos de amilanarse en excelente forma haciendo peligrar la ciudadela local, la que se mantiene invicta merced a la brillante actuación de su guardavallas Angeloni Eliseo.

Ello no es óbice para que Colón a su vez lleve cargas peligrosas hasta que en una de ellas un jugador visitante es penado por foul (mano) dentro del área peligrosa, pena que buena parte del numeroso público notó, siendo inmediatamente sancionada por el referée.

ACTITUD ANTI DEPORTIVA DE INDEPENDIENTE

Los jugadores visitantes lejos de acatar el fallo, resolvieron retirarse del field, afreciendo un triste espectáculo anti-deportivo que por varios años ya no veíamos más en nuestros fields, luego con la intervención de dirigentes se llegó a un acuerdo entrando nuevamente al field los jugadores.

El goalkeeper visitante deja la valla desguarnecida al ejecutarse la pena máxima, pero los locales actuando con más caballerosidad, optan por tirar afuera tal penal.

No obstante los visitantes pretendieron el cambio de referée por considerar parcial al Sr. Tornay; Colón con un espíritu de complacencia que ya era harto abusivo y con el ánimo de no defraudar a la enorme cantidad de público que habíase dado cita para presenciar tan importante match accede y acto seguido toma el control de la brega el Sr. Arealdo Angeloni.

En esto punto se hace necesaria una aclaración y tal es que la conducta y desempeo del referée Sr. Fluviano Tornay, ha sido imparcial limitándose a castigar a los jugadores que se hacían pasible a las penalidades establecidas por los reglamentos de juego y el foul penal que motivó la incidencia fué notoria.

Reiniciado el juego se suceden avances de uno y otro bando notándose que la defensa local defecciona en especial Ghoringer y Lázzari sin dudas apremiados por los visitantes quienes se sitúan en la ofensiva.

Sin mayores alternativas se desarrolla el match hasta que

INDEPENDIENTE EMPATA

En una de sus habituales cargas, los visitantes por intermedio de su ala izquierda que se perfila peligrosa consiguen mediante un tiro cruzado el empate a los 41' de juego.

Luego finalizó el primer time

Colón 1 — Independiente 1

SEGUNDO TIEMPO

Reiniciado el juego notamos que Colón paulatinamente se va asentando mejorando su juego en razón con el desarrollado en el primer período que dejó mucho que desear.

Las cargas son llevadas con más concisión y Rodríguez Luis seleccionado empieza a desarrollar más juego llevando el control del juego, no sin algunas incursiones de los ágiles visitantes que no aportan ventajas.

TERCER GOAL DE COLON

Cinco minutos más tarde el winger local Rodríguez Luis hace emplear a fondo al guardavalla visitante mediante un violento tiro esquinado y cuando aún procuraba neutralizar la ball surge oportunamente Luis Acosta quien con suma limpieza lo despoja de la misma anidándola en la red con un débil tiro esquinado, consiguiendo una nueva salva de aplausos.

COLON PRESIONA

Cada tanto que obtienen los locales les infunde mayores bríos y así vemos a Colón situarse netamente en la ofensiva provocando nuevas situaciones de apremio a la valla visitante.

CUARTO GOAL DE COLON

Acosta siempre peligroso en combinación con Rodríguez L. se acerca al área peligrosa de los visitantes y desde regular distancia enfila un potente tiro esquinado que el goalkeeper detiene a medias circunstancia que es hábilmente aprovechada por Marinelli Carlos para anidar la go.

La defensa aún cuando se notan las fallas que puntualizamos anteriormente, vemos a Rodríguez Angel multiplicarse lo mismo que al guardavallas quienes deben emplearse a fondo para detener los bien concertados avances de los visitantes, quienes emplean la táctica del centro forward adelantado para generar sus avances.

En la línea de ágiles local, hay hombres peligrosos como Acosta Luis quien a los 20' de juego inicia un peligroso avance para conseguir el

SEGUNDO GOAL A FAVOR DE COLON

En un meritorio esfuerzo individual, mediante un hábil dribling finalizado por un tiro cruzado.

Este tanto parece incitar al ánimo de los locales quienes empiezan ha hacerse dueños de la situación consiguiendo una nueva ventaja para su equipo.

Sin mayores alternativas se jugaron treinta y cinco minutos dando el referée la señal de terminación, pero luego conocido su error llama nuevamente los cuadros al field pues faltaban 10 minutos; pero los visitantes a quienes correspondía decidir resuelven suspender el tramo que faltaba.

Con lo que finalizó el match

Colón 4 — Independiente 1

COMENTARIOS

El cuadro visitante que por su actuación frente a los locales en Crespo, había llamado poderosamente la atención, desarrolló un juego bueno en el primer tiempo demostrando que posee hombres de valía como Fava y otros que escapan a nuestra memoria. En el segundo período con las primeras ventajas de los locales se dejaron arrollar, si no podrían haber desarrollado un juego más efectivo. Notamos en el acto que puntualizamos en esta crónica, falta de disciplina.

Del cuadro local podemos decir que en el primer tiempo solo tres hombres rayaron a gran altura Angeloni Eliseo; Acosta Luis y Angeloni Aquilino los demás o no desarrollaban el juego requerido o hacían abandono de sus puestos.

En el segundo tiempo hubo un mejoramiento general pero faltó reaccionar más a Lázzari y Ghoringer. Marinelli algo flojo.

De los jugadores: Angeloni Eliseo muy bien; Musat en general bien; Lázzari debió mejorar; Ghoringer deficiente; Angeloni Aquilino se mostró muy entusiasta y trabajador; Rodríguez Angel muy bien especialmente el segundo time; Rodríguez Luis debe mejorar su actuación — la que sin ser mala, dejó algunos claros; Marinelli no nos brindó los partidos a que nos tenía acostumbrados sólo fué regular; Acosta Luis fué el mejor hombre de la línea de ataque y con el golero los mejores del equipo; Angeloni Luis nuevamente realizó un buen partido, en relación a los que relatamos anteriormente y Garrassini mejoró mucho su actuación y se ha asegurado su puesto en primera división.

ECOS SOCIALES DE SGO. DEL ESTERO

Recientemente tuvo lugar en el templo de la Merced, de esa localidad, la primera comunion de las niñitas Beatriz Aliaga Torres, María Elena y Alba Marina Lames Méjico, estas dos últimas cuentan apenas 4 y 6 años de edad y sin embargo la nutrida concurrencia contempló emocionada, el gran recogimiento y compostura que demostraron en este acto tan solemne, siendo tanto más edificante, cuanto que es la primera vez que en esa localidad se acercan a la sagrada mesa, niñitas de esta edad. Terminado el acto, los esposos Méjico-Lannes, y Torres-Aliaga, fueron objeto de múltiples felicitaciones, pasando luego a su domicilio, donde se sirvió un lunch.

Por la tarde, ofrecieron un the a sus amiguitas, honrándolas con su presencia el Obispo Diocesano Dr. A. Rodríguez y Olmos y los sacerdotes N. y H. Moyano. Entre las señoras, se encontraban Marina Méjico de Lannes, Arcángela de Capdevilla, Teresa S. de Lucio, Mercedes de Egula, Matilde Aguilar de Medina Elena Torres de Aliaga, Matilde U. de Liendo, Manuela G. de Moreno y niñitos de Abalos Gorostiaga, Aliaga Torres, Cinzarreta Cárdenas, Christensen, Montiel, Pareda, Pérez, Sarmiento, Gomez Carrillo, Liendo Paz, Alvarez Velarde, López Rivarola, Vella, Díaz, Argibay, Lucio, Corvalán, Gauna, Palumbo, Posse Zavalía, Olivera, etc.

LA CARRERA STANDARD DE LAS 6 HORAS

Que organiza la "Asociación Deportiva Esperanza". - Premios recibidos. - Gran premio Provincia de Santa Fe.

FUTBOLISTICAS

Con gran entusiasmo y dedicación las autoridades de la Asociación Deportiva Esperanza, ultiman los preparativos para la carrera "Standard" de las 6 horas.

La pista en que será disputada, se halla en inmejorables condiciones. Un equipo del Departamento de Vialidad, tiene a su cargo el cuidado y reparo de la misma.

Se han recibido hasta el momento valiosas adhesiones y varios premios, entre los cuales se encuentran una artística copa donada por la Cervecería San Carlos, la copa Otto, de la casa del mismo nombre, Suc. Horacio, y dos medallas de oro, donadas por el señor Eduardo Dutruel.

El conocido volante cordobés, Bosola, ha preparado para intervenir en la referida carrera, un coche "Marmon" de 8 cilindros.

Bozola ha obtenido un permiso especial de la A. D. E. par practicar con ese coche en el circuito, y declara que conociendo bien el terreno por donde deberá guiar el potente coche, podrá usar el acelerador a fondo sin temor a sufrir un contraste.

El Gran Premio Provincia Santa Fe

Con respecto a la gran justa mecánica que significa el Gran Premio Provincia de Santa Fe, las autoridades de la A. D. E. han empezado a considerar las probabilidades de su realización y en el sentido de que así sea, se han recibido auspiciosas insinuaciones. En razón de ello, se ha dirigido una circular a modo de cuestionario a todos los corredores conocidos, pidiéndoles concurso y opinión. La prueba se llevaría a cabo, según programa del A. C. A. el 31 de agosto.

DE PILAR

Debutó el domingo último en la elegante sala del Cine Club, que administra el Club Cosmopolita de Pilar, el ya afamado acordeonista Feliciano Brunelli, justamente apodado "El Mago del Acordeón". Hemos tenido oportunidad de escucharlo acompañado de buenos músicos Fertonani y Milanesi, y pudimos comprobar q' el trío constituye un conjunto digno de verse, o mejor dicho, de escucharse, por cuanto las melodías que sabe arrancarle a sus instrumentos, inevitablemente ha de hacer que el espectador se sienta emocionado. El público que concurrió a oírlo a Brunelli, premió su habilidad con largos y entusiastas aplausos, pidiendo reiteradas veces con sostenido batir de palmas que repitiera tal o cual pieza. Feliciano Brunelli se ha consagrado definitivamente. Ya lo conocíamos a través de sus discos, pero confesamos, que, al oírlo en el Cine Club, al escuchar la bondad de su arte, al reconocer su pericia en el acordeón, y al presenciar absortos la filigrana de variantes que arrancaba a su instrumento, hemos sentido embargarnos el alma, y no hemos podido substraernos a la admiración colectiva, aplaudiéndolo entusiastamente.

Brunelli con su trío de acordeones a piano, es un número que merece figurar en cualquier escenario, en la seguridad de triunfar, pues bien merece ser escuchado. Por ello es que ha sido contratado para todos los salones de la casa Max Glucksmann, en una jira que se inicia ahora, y de cuyo resultado no puede dudarse. Triunfará en todas partes.

Foot-ball—

A pesar de que en esa localidad se conocen los valores del C. Colón de esta capital, impresionó mucho la aplastante derrota del domingo. Naturalmente que se cree en un mal día del cuadro, pues sus actuaciones anteriores, no fueron tan malas.

Se piensa que se revindicarán el 6 frente a la Federación Paranaense con la que se jugará en esa localidad.

El mismo día un segundo combinado jugará en Gálvez, con la Federación Galvense, por la copa Esperanza, instituída por el Sr. José B. Pedroni... Gálvez, contribuye en esa forma a reunir fondos para el viaje que deberá hacer a Bs. Aires el seleccionado esperancino.